



Newsletter










aevecar


Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias


Boletín N°2364

18 de noviembre de 2020

-  [RDL 34/2020, de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria](#)
-  [Precios GLP envasados](#)
-  [Anuncio Autoridad Portuaria de Huelva](#)
-  [Consumos productos petrolíferos septiembre 2020](#)
-  [La CNMC analiza la distribución de carburantes en las estaciones de servicio de las Islas Canarias](#)
-  [Repsol amplía la colaboración tecnológica con Salesforce](#)
-  [Saudi Aramco lanza macroemisión de deuda tras la caída de sus beneficios](#)



## RDL 34/2020, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria.



- Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria.
  - [PDF \(BOE-A-2020-14368 - 35 págs. - 604 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Precios GLP envasados



Resolución de 10 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- [PDF \(BOE-A-2020-14249 - 2 págs. - 237 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

*Volver a los titulares*



## Anuncio Autoridad Portuaria de Huelva



Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de información pública de la solicitud presentada por Compañía Española de Petróleos, S.A., de una concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Huelva.

- [PDF \(BOE-B-2020-40943 - 1 pág. - 164 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

*Volver a los titulares*



## Consumos productos petrolíferos septiembre 2020



CORES ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de septiembre 2020 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** CORES

*Volver a los titulares*



## La CNMC analiza la distribución de carburantes en las estaciones de servicio de las Islas Canarias



La CNMC ha publicado el Informe mensual de supervisión de la distribución de carburantes en estaciones de servicio correspondiente a septiembre de 2020 (IS/DE/010/20). Como novedad, las provincias de la Comunidad Autónoma de Canarias y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla se incorporan al análisis provincial que realiza mensualmente la Comisión. Además, se dedica una sección específica al mercado de la distribución de carburantes en las Islas Canarias que aborda el periodo enero/septiembre de 2020.

### Los precios antes de impuestos más altos

Los precios de venta al público (PVP) de los carburantes en las islas Canarias son inferiores a los registrados en las provincias peninsulares debido a su menor carga fiscal. Por el contrario, por su condición extra peninsular, sus precios antes de impuestos (PAI) son los más elevados del ranking nacional.

En las Islas Canarias predominan las instalaciones del Grupo Disa (41,8% del total del archipiélago), Cepsa (17,1%), BP (14,3%) y Repsol (12,8%). Las instalaciones independientes representan tan solo un 8% del mercado (vs. el 40,2% a nivel nacional) y se distribuyen fundamentalmente entre las islas de Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote.

Los precios promedio de las redes de distribución del Grupo Disa y BP son, en la mayor parte de las islas, los más elevados, mientras que los de Cepsa y Repsol se sitúan en posiciones intermedias. Las instalaciones independientes suelen marcar precios inferiores a los de estos operadores, pero no siempre se corresponden con los precios mínimos de la isla.

La isla de El Hierro, con sólo tres estaciones de servicio propiedad del Grupo Disa, es la que presenta los precios más elevados del archipiélago para ambos carburantes. Le siguen las islas de La Gomera y La Palma. Por su parte, la isla de Tenerife es la que registra los precios más reducidos del archipiélago para la gasolina 95 y, junto con Fuerteventura, los más reducidos para el gasóleo A.

### Península y Baleares

Para Península y Baleares el Informe de supervisión mantiene su estructura habitual. Se destacan los siguientes puntos en relación al mes de septiembre de 2020:

El PVP promedio de la gasolina 95 se mantuvo en valores similares a los del mes anterior, situándose en 1,173 €/lt (-0,05%; -0,06 c€/lt). Por su parte, el PVP promedio del gasóleo A se redujo un 2,0% (-2,18 c€/lt), por primera vez en cuatro meses, hasta situarse en 1,048 €/lt.

El margen bruto promedio mensual (PAI-Ci) de la gasolina 95 aumentó con respecto al del mes anterior un 2,3% (+0,54 c€/lt), situándose en 24,1 c€/lt. El del gasóleo A también se incrementó, un 5,5% (+1,31 c€/lt), hasta situarse en 25,1 c€/lt.

Los impuestos supusieron el 57,6% del PVP de la gasolina 95 y el 53,5% del PVP del gasóleo A. La cotización internacional del producto de referencia explicó el 21,9% y 22,6%, respectivamente, de sendos PVP. El margen bruto de distribución supuso el 20,5% y 23,9% restante.

Gipuzkoa, por tercer mes consecutivo, volvió a ser la provincia peninsular con el PVP promedio más alto en gasolina 95. Le siguieron en el ranking Madrid y Araba/Álava. En relación al gasóleo A, Gipuzkoa, Madrid y Asturias fueron, en este orden, las provincias peninsulares con PVPs más altos por tercer mes consecutivo.

Las estaciones de servicio integradas en la red de distribución de BP marcaron el precio promedio mensual más alto, seguidas de las de REPSOL y CEPSA, tanto para la gasolina 95 como para el gasóleo A. Los precios promedio más bajos para ambos carburantes correspondieron, una vez más, a las instalaciones independientes. Las estaciones de servicio independientes, así como las de Disa Península y Galp Energía España, disminuyeron sus precios en gasolina 95, al contrario que las de los tres operadores refineros. Con respecto al gasóleo A, las estaciones de Galp Energía España, Cepsa y Repsol fueron las que más redujeron sus precios.

Si quiere obtener el informe mensual de supervisión de la distribución de carburantes en estaciones de servicio de septiembre de 2020 pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CNMC

[Volver a los titulares](#)



## Repsol amplía la colaboración tecnológica con Salesforce



Repsol ha ampliado su relación con la empresa tecnológica Salesforce mediante un acuerdo estratégico entre ambas compañías que permite el desarrollo de productos y servicios para atender de forma global las necesidades energéticas de los 10 millones de clientes de Repsol.

Según informa la compañía energética, los servicios que está desarrollando sobre esta plataforma tecnológica permiten ofrecer un servicio global que incluye descuentos, ofertas cruzadas y ventajas personalizadas a través de un solo canal accesible desde cualquier dispositivo.

Repsol evoluciona así su estrategia en todos los negocios comerciales de la compañía, desde los clientes de servicios de energía en el hogar o la movilidad hasta ventas directas, GLP, química, lubricantes, asfaltos o especialidades.

Si quiere obtener más información pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)





## Saudi Aramco lanza macroemisión de deuda tras la caída de sus beneficios

El gigante petrolero saudí reforzará sus finanzas, mermadas por el impacto de la crisis en el mercado del crudo, a través de una macroemisión de deuda que incluirá hasta cinco plazos distintos.

Saudi Aramco, la mayor empresa petrolera del mundo, ha encargado a una serie de bancos de inversión que exploren la posibilidad de acometer una emisión de bonos corporativos en dólares estadounidenses a diferentes plazos, ha informado hoy la agencia Bloomberg.

Los bancos de inversión comenzarán hoy a sondear a los inversores sobre esta emisión que constaría, en principio, de bonos a tres, cinco, diez, treinta y cincuenta años.

Si quiere obtener más información pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".

